GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE: CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO CUENCA 3 MUNICIPIO DE PALMAR DE VARELA - DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



(ING INGENIERIA S.A.S)

CONTRATO No. "202302738"

DOCUMENTO No. "50245-IM 1
"Informe mensual 1 de 21/06/2023 a 20/07/2023"
VERSIÓN 0
VOLUMEN 1 DE 1
ORIGINAL

Tabla de Contenido

1. LISTA DE DISTRIBUCIÓN 3
2. ÍNDICE DE MODIFICACIONES 3
3. ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN 3
4. INTRODUCCIÓN 4
5. INFORME EJECUTIVO 5
6. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 5
 - 6.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 5
 - 6.2 DESCRIPCIÓN DEL LUGAR PROYECTO 6
 - 6.3 DIAGNOSTICO DEL SISTEMA EXISTENTE 7
 - 6.4 ALCANCE 7
 - 6.5 OBJETIVOS 8
7. ESTUDIOS Y DISEÑOS 9
8. CONTRATOS SUSCRITOS 10
 - 8.1 Contrato de Obra 10
 - 8.2 Contrato de Interventoría 11
9. PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROYECTO 12
 - 9.1 Personal Autorizado por el Cliente 12
 - 9.2 Personal de Interventoría 12
 - 9.3 Personal del Contratista 12
 - 9.4 Otras Entidades 13
10. ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA 13
 - 10.1 ACTIVIDADES DE ORDEN TÉCNICO 13
 - 10.2 ACTIVIDADES DE ORDEN ADMINISTRATIVO 18
 - 10.3 ACTIVIDADES DE ORDEN FINANCIERO 21
 - 10.4 ACTIVIDADES DE ORDEN AMBIENTAL 22
 - 10.5 ACTIVIDADES DEL COMPONENTE SST 22
 - 10.6 ACTIVIDADES DE ORDEN SOCIAL 23
11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 25
12. ANEXOS 26

1. LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Copias de este documento han sido entregadas a las dependencias indicadas en el cuadro siguiente. Todas aquellas observaciones que resulten de su revisión y aplicaciones, deben ser informadas al Director del Proyecto para proceder a ejecutar sus modificaciones.

ÁREA O DEPENDENCIA		**No. DE COPIAS**
Copia No. 1	Gobernación del Atlántico	1 (original)
Copia No. 2	Gobernación del Atlántico	1
Copia No. 3	Biblioteca del proyecto	1

2. ÍNDICE DE MODIFICACIONES

ÍNDICE VERSIÓN	**CAPÍTULO MODIFICADO**	**FECHA DE MODIFICACIÓN**	**OBSERVACIONES**
0		-	Versión original

3. ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

TITULO DOCUMENTO:			“TÍTULO DEL INFORME”		
DOCUMENTO No:			“No. De Informe”		
A	NUMERO DE REVISIÓN		0	1	2
P R O	RESPONSABLE POR ELABORACIÓN “Ingeniero Residente”	Nombre:	**E Paternina**		
		Firma:			
		Fecha:	**21/07/2023**		
B A C	RESPONSABLE REVISIÓN “Director de Obra”	Nombre:	**C. Bello**		
		Firma:			
		Fecha:	**21/07/2023**		
I Ó N	RESPONSABLE APROBACIÓN “Supervisor del Contrato	Nombre:	**E. Plata**		
		Firma:			
		Fecha:	**21/07/2023**		

4. INTRODUCCIÓN

En el Plan de Desarrollo del Departamento del Atlántico, ATLANTICO PARA LA GENTE – 2020-2023, se tiene identificado dentro del eje EQUIDAD, la línea estratégica de Servicios Públicos Domiciliarios y dentro de esta, se estableció el objetivo de aumentar la cobertura del servicio de alcantarillado en las cabeceras municipales, del 87.10% al 89,0%. Para poder cumplir con este objetivo, en el plan se encuentra el Programa de Acceso de la Población a los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico y dentro de los indicadores, se tiene el indicador de Alcantarillados construidos en las cabeceras municipales; Dentro de estos sectores se encuentra la cuenca 3 en el municipio de Palmar de Varela.

Todo lo anterior, enmarcado dentro del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS–, definidos en la Agenda 2030 de la Asamblea General de las Naciones Unidas realizada en el año 2015, dentro del cual se encuentra incluido el objetivo de garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.

El proyecto de “CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO CUENCA 3 MUNICIPIO DE PALMAR DE VARELA” contenido el presente documento, permitirá aumentar la cobertura de alcantarillado del 90% al 99% en la cabecera municipal del municipio de Palmar de Varela, con la construcción del alcantarillado de la cuenca 3.

El sistema de alcantarillado de Palmar de Varela se divide en tres cuencas.
Cuenca 1: 46% de cobertura cuenta con sistema de alcantarillado en operación.
Cuenca 2: 44% de cobertura con sistema de alcantarillado en construcción.
Cuenca 3: 9% de cobertura de la población, la cual se construirá mediante el contrato de obras No. 202302750 cuyo objeto es “Construcción alcantarillado sanitario cuenca 3 Palmar de Varela. Departamento del atlántico”.

El presente informe de Interventoría, contiene la descripción de las actividades y procesos contractuales realizados en el periodo comprendido entre el 21 de Junio de 2023 y el 20 de Julio de 2023 y es presentado por ING INGENIERIA S.A.S, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales en el desarrollo del contrato No. 202302738 para la INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE: CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO CUENCA 3 MUNICIPIO DE PALMAR DE VARELA - DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

5. INFORME EJECUTIVO

Se anexa el Formato INT 11 - Resumen Ejecutivo de Interventoría v4
Ver anexo No. 1. Informe ejecutivo de Interventoría v4

6. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

6.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO



Imagen 1. Localización Geográfica del Proyecto.



Imagen 2. Plano de intervención del Proyecto.

6.2 DESCRIPCIÓN DEL LUGAR PROYECTO

El municipio de Palmar de Varela es un municipio colombiano, ubicado en el departamento del Atlántico, en la costa norte de Colombia. Localizado entre 10°44′20″N 74°45′17″O / 10.738, -74.75472. El municipio de Palmar de Varela se ubica sobre la delta del Rio Magdalena al oriente del Departamento del Atlántico, espacio geográfico de recursos pesqueros y agrícolas.

Tiene un área de 94 kilómetros cuadrados, equivalen a 9.400 hectáreas, de las cuales el 3.35% (31.458 Has), son urbanas. Esta área se extiende longitudinalmente sobre un eje natural, el Rio Magdalena, y sobre todo de carácter espacio funcional, La vía Oriental, la cual hace posible la cercanía de este municipio con el mayor centro regional del Caribe Colombiano: Barranquilla. Su área está distribuida en 749.697 hectáreas, las cuales corresponden al 79.75% del total del territorio. Sus cuerpos de agua están representados en las Ciénagas: Luisa, Larga, Manatí y Paraíso y ocupan una extensión de 16.90%.

Sus límites geográficos son: Por el norte: Con el Municipio de Santo Tomas. Por el sur: Con el Municipio de Ponedera; Por el Este: Con el Rio Magdalena; Por el Oeste: Con los municipios de Santo Tomas y Ponedera.

La actividad comercial en el Municipio de Palmar de Varela se desarrolla en pequeños establecimientos como tiendas, estaderos, droguerías y pequeños almacenes de artículos misceláneos que se calcula que son más de 213 establecimientos ubicados en las vías principales en cada uno de los sectores del área urbana.

Cobertura de servicios públicos:

• Acueducto:
El Acueducto Regional Sabanagrande – Santo Tomas – Palmar de Varela abastece de agua potable al municipio de Palmar de Varela. Dicho sistema capta sus aguas del Rio Magdalena mediante el sistema de Barcaza flotante, cuenta con dos plantas de tratamiento de agua potable tipo convencional de 150 lps cada una, ubicadas en Sabanagrande, y desde aquí se bombea el agua tratada por medio de una conducción de HD en 16” pulgadas de diámetro hasta el Tanque de Santo Tomas, desde el cual se bombea directo contra la red. Del tanque de Santo Tomas se re bombeó al municipio de Palmar de Varela, a través de una Línea de Conducción como se muestra en la gráfica siguiente. El servicio es prestado por Triple A S.A. ESP y La cobertura de acueducto en Palmar de Varela es del 99%.

• Alcantarillado.
El sistema de alcantarillado de Palmar de Varela se divide en tres cuencas.
Cuenca 1: 46% de cobertura cuenta con sistema de alcantarillado en operación.
Cuenca 2: 44% de cobertura con sistema de alcantarillado en construcción.
Cuenca 3: 9% de cobertura de la población.

• Energía Eléctrica: El servicio de energía eléctrica es prestado por AIR-E la cobertura de energía eléctrica es de 100%.

• Gas: El servicio de Gas natural es suministrado por la empresa Gases del Caribe S.A. E.S.P tiene una cobertura del 77% en la zona urbana y de 55% en la zona rural.

6.3 DIAGNOSTICO DEL SISTEMA EXISTENTE

Desde la EBAR de la Cuenca 2 el agua residual es transportada a través de impulsión que atravesará la Cuenca 1 pasando a un costado del EBAR de la Cuenca 1, en donde se dejará una derivación para futuro, y continuará hasta el rio Magdalena. En el momento en que entre en funcionamiento el Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales Regional para los municipios de Santo Tomas, Sabanagrande y Palmar de Varela, actualmente en construcción por parte de la CRA se habilitará la bifurcación hacia la EBAR 1 y desde esta se bombeará al nuevo sistema de Tratamiento Regional. En ese momento la Línea de impulsión instalada hacia el rio de la Cuenca 2 y la existente de la Cuenca 1, servirán para transportar el caudal de conexiones erradas que lleguen a las respectivas EBAR.

Identificación y descripción del problema

En el municipio de Palmar de Varela existen redes de alcantarillado instaladas y en operación la Cuenca 1 que corresponde al 45% de la cobertura de la cabecera municipal, sector que corresponde al área situada hacia la derecha de la Vía Oriental en dirección Ponedera - Santo Tomas. Así mismo en el sector que se ubica hacia la izquierda de la Vía Oriental en dirección Ponedera - Santo Tomas se está terminando de construir la Cuenca 2 con el 46% de cobertura. La Cuenca 3 que corresponde al 9% de la población no cuenta con sistema de alcantarillado, en estas dos cuencas utilizan pozos sépticos o letrinas, y las aguas domesticas o grises son arrojadas hacia las vías públicas, las cuales llegan a los arroyos y de ahí al complejo lagunar de los municipios de Palmar de Varela, Sabanagrande y Santo Tomas.

Justificación del proyecto

Se propone un sistema de recolección de aguas residuales tipo convencional separado que llevara las aguas residuales de la cuenca 3 hasta una estación elevadora de aguas residuales; Desde esta estación de bombeo el agua residual es impulsada hasta un pozo de inspección perteneciente al colector principal de la cuenca 2 ubicado a la altura de la calle 12 entre carrera 5 y 6.

6.4 ALCANCE

El presente proyecto tiene como objetivo la construcción del Sistema de Alcantarillado para la Cuenca 3 del municipio de Palmar de Varela en el Departamento del Atlántico, incluyendo todas las estructuras y obras civiles necesarias para la efectiva prestación de este servicio. La descarga de las aguas residuales de la Cuenca 3 se hará en un MH del Colector principal de la Cuenca 2 ya que fue diseñado para recibir el caudal de la Cuenca 3.
Las obras comprenden: 4.597 metros de redes, una EBAR y una Línea de impulsión en tubería PEAD de16 0mm y 300 metros de longitud que descarga a un MH construido del Colector principal de la Cuenca 2.

A continuación, se relacionan los principales componentes del proyecto.

• Redes: 4.539m de tubería PVC de 200mm de diámetro y 58 m en tubería PVC de 250 mm de diámetro
• Pozos de inspección: 53 unidades
• Conexiones domiciliarias (bifamiliares): 256
• Estación de Bombeo de Aguas Residuales: cuenta con sistema de rejillas para retención de sólidos, Pozo húmedo de 6,06 m x 3,80 m, Caseta eléctrica, dos equipos de bombeo (uno de suplencia) de 24 lts/seg y 14,81 m.c.a., transformador de 45 KVA 13.200/460v, planta eléctrica de emergencia de 45 kva con tanque de 100 galones para combustible y sistema de manejo y control de olores.

• Línea de impulsión EBAR- pozo colector principal de cuenca 2: 300 m de tubería de 160 mm de diámetro tipo PEAD.
El proyecto comprende la ejecución de las obras civil de redes para alcantarillado y obra civil EBAR comprendida en las siguientes actividades.

- Demoliciones
- Excavaciones
- Entibados y tablestacados
- Instalación tubería para alcantarillado PVC Y PEAD
- Cimentación de tubería
- Relleno de zanjas y estructuras
- Construcción de pavimentos andenes, bordillos, cunetas y obras accesorias
- Construcción de pozos de inspección de concreto
- Cámaras de caídas
- Instalación de tubería para domiciliarias de alcantarillado
- Registro de conexión domiciliaria para alcantarillado
- Instalación de Geotextil No tejido

6.5 OBJETIVOS

Con el desarrollo del presente proyecto se lograrán, entre otros, los siguientes objetivos:
• Aumentar la cobertura de alcantarillado del 90% al 99 % en la cabecera municipal de Palmar de Varela con la construcción del alcantarillado de la Cuenca 3, dando por sentado la terminación de las obras y puesta en operación de la Cuenca No 2, cuyos contratos de obra e interventoría se encuentran actualmente en ejecución, y se tiene previsto su terminación en febrero de 2024.
• Eliminar de forma definitiva las descargas de aguas servidas a las vías públicas, y, por consiguiente, mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector, con lo cual se controlarían la proliferación de enfermedades infecto-contagiosas, que afectan por lo general a la población infantil.
• Brindar el servicio de alcantarillado a los habitantes del sector, acorde con los estándares de calidad establecidos en las normas.

Es por ello que de acuerdo con lo dispuesto en el marco normativo vigente dentro del marco de la Ley 142 de 1994 (ley de servicios públicos domiciliarios), el cual señala que el servicio público domiciliario de alcantarillado es catalogado, como un servicio de primera necesidad, al realizar la ejecución del proyecto estaríamos garantizando la mejora de los indicadores de gestión del mencionado municipio

En este orden de ideas, la secretaria de Agua Potable y Saneamiento Básico, requiere llevar a cabo la presente contratación para el cumplimiento de los fines del estado y del Plan de Desarrollo de la entidad. En virtud de lo estipulado por el Decreto 000021 del 2 de enero de 2020, la Secretaria General del Departamento del Atlántico, desarrollara el proceso de concurso de méritos abierto, para materializar la necesidad de la Secretaria de Agua Potable y Saneamiento Básico de contratar la interventoría a las obras necesarias para el cumplimiento de los objetivos del proyecto y la satisfacción de las necesidades del municipio de Palmar de Varela en materia del sistema de alcantarillado.

7. ESTUDIOS Y DISEÑOS

Los documentos del proceso son los enunciados a continuación, se pueden consultar en el SECOP II, y también los publicados dentro del proceso licitatorio la cual tiene por objeto: CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO CUENCA 3 MUNICIPIO DE PALMAR DE VARELA - DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Estudios y diseños para el proyecto INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE: CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO CUENCA 3 MUNICIPIO DE PALMAR DE VARELA - DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, evaluados por el mecanismo de viabilizarían departamental en el Comité Departamental de Viabilizarían de Proyectos en su sesión No. 48 celebrada el 21 de noviembre de 2022.

Normas y Especificaciones técnicas particulares para el proyecto: INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE: CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO CUENCA 3 MUNICIPIO DE PALMAR DE VARELA - DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

- Reglamento del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS –
- Norma Sismo Resistente.
- Plan de Gestión Social del PDA
- Demás normas técnicas del sector de agua potable aplicables al proyecto.

La empresa encargada de los estudios y diseños es Triple A. E.S.P. Gerencia de Planeación, el funcionario encargado del diseño es ADA KARINA DEJANON, diseños que fueron aprobados por GENOVEVA MONTENEGRO F.

Los planos fueron entregados por la secretaria de agua potable de la Gobernación del Atlántico, por intermedio del supervisor del contrato Ingeniero Edgar Plata, se han realizado modificaciones y cambios en la red de alcantarillado y en la EBAR los cuales relacionamos en el cuadro del anexo No. 2.

Se anexa el Formato INT 2F – Control de Planos v2
Ver anexo No. 2. Control de Planos v2

8. CONTRATOS SUSCRITOS

8.1 Contrato de Obra

El Departamento del Atlántico, adelantó el proceso de Licitación Pública Nº LP-006-2023, cuyo objeto se encaminaba a contratar la "**CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO CUENCA 3 MUNICIPIO DE PALMAR DE VARELA**". **3.** Que mediante Resolución No. 00435 del 30 de marzo de 2023 se ordenó la Apertura de la Licitación Publica No. LP-006-2023, y se procedió a la publicación del pliego de condiciones definitivo. **4.** Que se surtieron todas las etapas del proceso, de conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso, con el respeto de las garantías de los oferentes, dando cumplimiento a los principios de la contratación estatal, en especial el de selección objetiva. 5. Que mediante Resolución No. 00824 del 17 de mayo de 2023, el ordenador del gasto, atendiendo la recomendación del comité evaluador, resolvió ADJUDICAR la Licitación Pública Nº LP-006-2023, cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO CUENCA 3 MUNICIPIO DE PALMAR DE VARELA", al GLOBAL ENGINEERING AND DESIGN S.A.S. identificado con NIT. 829.002.160-7.

TIPO DE CONTRATO	OBRA
CONTRATO No.	202302750
OBJETO	CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO CUENCA 3 MUNICIPIO DE PALMAR DE VARELA DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
PLAZO INICIAL	SEIS (6) MESES
PLAZO ACTUALIZADO	SEIS (6) MESES
VALOR INICIAL	OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS ($8.342.809.178)
VALOR ACTUALIZADO	OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS ($8.342.809.178)
FECHA DE INICIACIÓN	21-06-2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICAL	21-12-2023
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADO	21-12-2023
CONTRATISTA	GLOBAL ENGINEERING AND DESIGN S.A.S.
CONTRATANTE	GOBERNACION DEL ATLANTICO
INTERVENTOR	ING INGENIERIA S.A.S.
SUPERVISOR	ING. EDGAR DONALDO PLATA CUELLO

8.2 Contrato de Interventoría

EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, adelantó el Proceso de Concurso de méritos **No. CM-004-2023** para seleccionar al contratista que se encargará de realizar la **"INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE: CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO CUENCA 3 MUNICIPIO DE PALMAR DE VARELA -DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO".** 2. Que mediante Resolución No. 00755 del 11 de mayo de 2023 "Por Medio de la cual se Adjudica el Concurso de Méritos CM-004-2023 (...)" se adjudicó el contrato al Proponente No. **21. ING INGENIERIA S.A.S** identificado con el NIT 890.405.995-1 representado legalmente por **CARLOS ALBERTO BELLO AVENA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 73.106.127, quién cumplió los requisitos establecidos en el pliego de condiciones y obtuvo **98,25** puntos, ocupando el primer (1°) lugar en el orden de elegibilidad del presente proceso de selección.

TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORÍA
CONTRATO No.	202302738
OBJETO	INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANICERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL EN LAS OBRAS DE: CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO CUENCA 3 MUNICIPIO DE PALMAR DE VARELA DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
PLAZO INICIAL	SEIS (6) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
PLAZO ACTUALIZADO	SEIS (6) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
VALOR INICIAL	CUATROCIENTOS CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M.L. ($ 405.927.445.oo)
VALOR ACTUALIZADO	CUATROCIENTOS CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M.L. ($ 405.927.445.oo)
FECHA DE INICIACIÓN	21-06-2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICAL	05-01-2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADO	05-01-2024
CONTRATISTA	ING INGENIERIA S.A.S.
CONTRATANTE	GOBERNACION DEL ATLANTICO
SUPERVISOR	ING. EDGAR DONALDO PLATA CUELLO

9. PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROYECTO

9.1 Personal Autorizado por el Cliente

Nombre	Cargo	Dependencia
Edgar Plata	Supervisor del proyecto	Gobernación Departamento del Atlántico
Eric Padilla C	Especialista Eléctrico	Gobernación Departamento del Atlántico

9.2 Personal de Interventoría

En el cuadro siguiente se relaciona el personal de la Interventoría involucrado en el proyecto de manera directa.

Nombre	Cargo	Dependencia
Carlos Bello Avena	Director de Interventoría	Ing. Ingeniería S.A.S
Mónica Torres	Coordinador	Ing. Ingeniería S.A.S
Bernardo Mora	Ingeniero Auxiliar	Ing. Ingeniería S.A.S
Eberto Paternina Contreras	Ingeniero Residente	Ing. Ingeniería S.A.S
Javier Lozano Alzamora	Especialista Hidráulico	Ing. Ingeniería S.A.S
Emiro Vanegas	Especialista en Geotecnia	Ing. Ingeniería S.A.S
Jairo Meza	Especialista en Estructuras	Ing. Ingeniería S.A.S
Juan David Sarmiento	Topógrafo	Ing. Ingeniería S.A.S
Alis Bocanegra	Inspector de obra	Ing. Ingeniería S.A.S
Teodolinda Rodríguez Mercado	Profesional Social	Ing. Ingeniería S.A.S

9.3 Personal del Contratista

Jorge Ortiz	Director del Proyecto	Global Engineerign and Design S.A.S
Katy Daniela Robayo González	Representante Legal	Global Engineerign and Design S.A.S
Carlos Cueto	Gerente Técnico	Global Engineerign and Design S.A.S
Claudia León	Directora de obras	Global Engineerign and Design S.A.S
José Muñoz	Ingeniero Residente	Global Engineerign and Design S.A.S
Daniela Jiménez	Ingeniera Auxiliar	Global Engineerign and Design S.A.S
José Polo	Topógrafo	Global Engineerign and Design S.A.S
Jaime Locc	Cadenero	Global Engineerign and Design S.A.S
Jorge Navarro Lara	Especialista Eléctrico	Global Engineerign and Design S.A.S

9.4 Otras Entidades

En el cuadro siguiente se relaciona funcionario de la Empresa Triple A, los cuales hacen acompañamiento en las reuniones técnicas realizadas.

Nombre	Cargo	Dependencia
María Claudia Romero	Especialista	Triple A
Ada Karina Dejamon	Ingeniera de proyectos	Triple A

10. ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA

10.1 ACTIVIDADES DE ORDEN TÉCNICO

a) Análisis del Avance de Obra. Resumen de actividades realizadas

En el presente Informe mensual comprendido entre el 21 de junio de 2023 y el 20 de julio de 2023, se describe las actividades que el contratista de obra ha realizado:

3.3.2	EXCAVACION PARA REDES DE ALCANTARILLADO, ACUEDUCTO, A CIELO ABIERTO Y ESTRUCTURAS
3.3.2.1	Excavación a mano en material común, roca descompuesta, a cualquier profundidad y bajo cualquier condición de humedad. Incluye retiro a lugar autorizado.
3.3.2.2	Excavación a máquina en material común, roca descompuesta a cualquier profundidad y bajo cualquier condición de humedad. Incluye retiro a lugar autorizado.
3.3.2.2a	Excavación a máquina en suelos con presencia de aguas subterraneas y profundidades mayores a 2.5m. Incluye retiro a lugar autorizado y manejo de aguas.

3.3.5	ENTIBADOS Y TABLESTACADOS
3.3.5.2	Entibado cerrado o continuo
3.3.5.2.2	Entibado tipo 4. Continuo metálico
3.3.5.3	Tablestacado
3.3.5.3.2	Entibada pantalla autoportante de paneles metálicos recuperables tipo tablestacas

3.4.2	INSTALACION TUBERIA PARA ALCANTARILLADO
3.4.2.1	Instalación de tubería de alcantarillado de PVC y PEAD de superficie interior lisa y exterior perfilada, bajo cualquier condición de humedad
3.4.2.1.2	Tubería de PVC de 200 mm (8”)
3.4.8	CIMENTACION DE TUBERIAS
3.4.8.1	Cimentación de tubería con material granular. Agregado grueso

3.5	RELLENOS
3.5.1	RELLENO DE ZANJAS Y ESTRUCTURAS

3.5.1.1	Rellenos de Zanjas y estructuras con material seleccionado de sitio, compactado al 90% o 95% del Proctor Modificado
3.5.1.2	Rellenos de Zanjas y estructuras con material seleccionado de cantera, compactado al 95% del Proctor Modifiicado

3.4	INSTALACION Y CIMENTACION DE TUBERIA
3.4.1	INSTALACION DE TUBERIA PARA DOMICILIARIAS DE ALCANTARILLADO
3.4.1.1	Instalación de domiciliaria de alcantarillado con tubería de PVC o PEAD Superficie Interior Lisa y Exterior Perfilada 160 MM (6”). Incluye tee o yee, codo o accesorio de derivación.
3.4.1.1.2	Tipo 2. 1< L <=3 m
3.4.1.1.3	Tipo 3. 3< L <=5 m
3.4.1.1.4	Tipo 4. 5 < L < 6,0 m.

3,20	SUMINISTRO DE TUBERIAS Y ELEMENTOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
3.20.2	TUBERIAS Y ELEMENTOS DE ALCANTARILLADO
3.20.2.1	Tuberías de alcantarillado
3.20.2.1.2	Suministro de tuberías de alcantarillado de PVC de superficie interior lisa y exterior perfilada con rigidez anular RS 8
3.20.2.1.2.2	Tubería de PVC de 200 mm (8")

3.20	SUMINISTRO DE TUBERIAS Y ELEMENTOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
3.20.2	TUBERIAS Y ELEMENTOS DE ALCANTARILLADO
3.20.2.1	Tuberías de alcantarillado
3.20.2.1.2	Suministro de tuberías de alcantarillado de PVC de superficie interior lisa y exterior perfilada con rigidez anular RS 8
3.20.2.1.2.1	Tubería de PVC de 160 mm (6")
3.20.2.2	Suministro de Accesorios de Alcantarillado
3.20.2.2.7	Suministro de accesorios para tuberías de alcantarillado de PVC de superficie interior lisa y exterior perfilada
3.20.2.7.4	Suministro de Tee y Tee Reducida
3.20.2.7.4.2	Tee Reducida Campana x Campana x Campana Diámetro nominal 200 x 200 x 160 mm
3.7.3.3.2	Suministro e instalación de Geotextil tejido T2400

A continuación, se relaciona las obras realizadas y su porcentaje de avance en relación a las cantidades contractuales.

CANTIDAD DE OBRA

PROYECTO CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO CUENCA 3 MUNICIPIO DE PALMAR DE VARELA	**EMPRESA** ING INGENIERIA S.A.S
CONTRATANTE DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	**CONTRATISTA:** GLOBAL ENGINEERING AND DESIGN S.A.S
PERIODO: 21 DE JUNIO AL 20 DE JULIO	**FRENTE DE OBRA:** ALCANTARILLADO CUENCA 3

ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUTADO
3.3.2.1	Excavación a mano en material común, roca descompuesta, a cualquier profundidad y bajo cualquier condición de humedad. Incluye retiro a lugar autorizado.	354,50	32,11	322,39	9,06
3.3.2.2	Excavación a máquina en material común, roca descompuesta a cualquier profundidad y bajo cualquier condición de humedad. Incluye retiro a lugar autorizado.	3549,02	600,78	2.948,24	16,93
3.3.2. 2a	Excavación a máquina en suelos con presencia de aguas subterráneas y profundidades mayores a 2.5m. Incluye retiro a lugar autorizado y manejo de aguas.	3150,64	420,22	2.730,42	13,34
3.3.5.2.2	Entibado tipo 4. Continuo metálico	13.726,62	1315,54	12.411,08	9,58
3.3.5.3.2	Entibada pantalla autoportante de paneles metálicos recuperables tipo tablestacas	2539,67	471,82	2.067,85	18,58
3.4.2.1.2	Tubería de PVC de 200 mm (8”)	4539,05	492,8	4.046,25	10,86
3.4.8.1	Cimentación de tubería con material granular. Agregado grueso	1554,69	221,06	1.333,63	14,22
3.5.1.1	Rellenos de Zanjas y estructuras con material seleccionado de sitio, compactado al 90% o 95% del Proctor Modificado	2160,00	704,35	1.455,65	32,61
3.5.1.2	Rellenos de Zanjas y estructuras con material seleccionado de cantera, compactado al 95% del Proctor Modificado	3206,37	118,27	3.088,10	3,69
3.4.1.1.4	Tipo 4. 5 < L < 6,0 m.	128,0	9	119,00	7,03
3.20.2.1. 2.2	Tubería de PVC de 200 mm (8")	4539,00	492,8	4.046,20	10,86

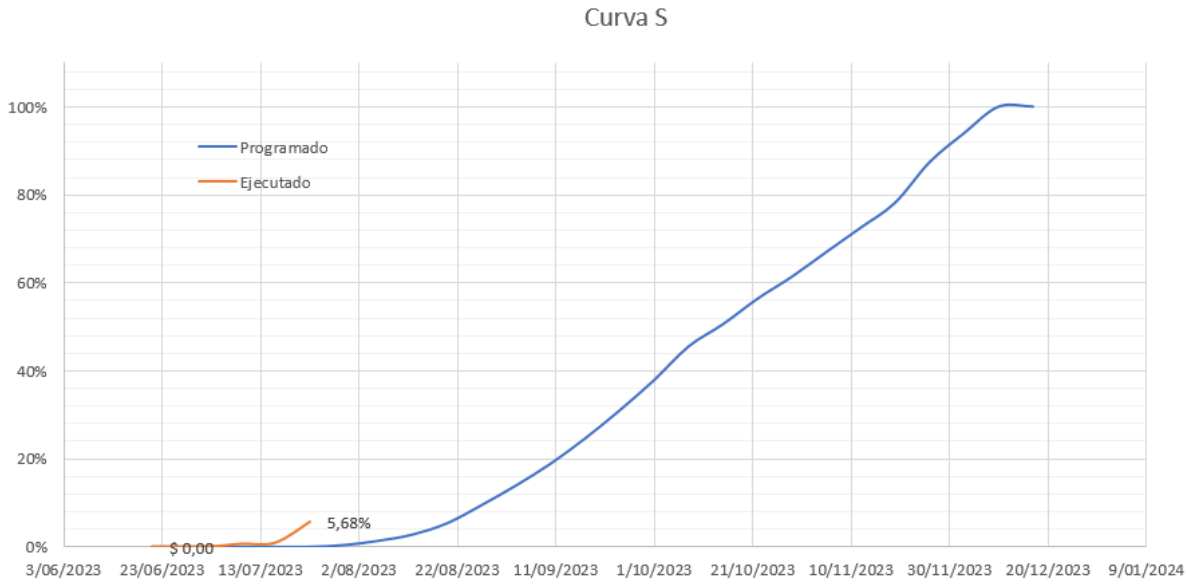
3.20.2.1.2.1	Tubería de PVC de 160 mm (6")	175,00	54	121,00	30,86
3.20.2.7.4.2	Tee Reducida Campana x Campana x Campana Diámetro nominal 200 x 200 x 160 mm	10,00	10	-	100,00

El contratista ha venido realizando avances significativos en la construcción de la obra, lo que ha llevado a obtener un avance positivo de + 5,68 %, con respecto al avance programado con corte a 20 de julio de 2023.

El contrato de obra ha avanzado en el levantamiento de actas de vecindad, revisión topográfica, suministro de materiales e instalación de tuberías. Se han instalado 492 m de tuberías de 8" PVC

El contratista realiza las excavaciones con entibado e instalación de tuberías de 8" y de 6", con los respectivos rellenos.

A continuación, mostramos gráficamente el avance ejecutado vs el avance programado con corte a 20 de julio de 2023. Donde se observa que al corte del 20 de julio del 2023 se tiene un ejecutado del 5,78% contra un programado del 0%.



b) Inconvenientes encontrados

En la calle 13 entre cra 3 y cra 2 se estan presentado quejas continuas de los vecinos sobre el mal estado en que quedo la calle sobre el tramo intervenido. Se solicita al contratista solucionar de manera inmediata el problema mencionado para bien de la comunidad y el proyecto.

La Interventoría solicita al contratista tener disponible en el sitio de la obra, cerca de la línea de intervención de excavación, los materiales de relleno necesarios para la jornada de trabajo, y así evitar reprocesos en la obra ocasionados por los derrumbes que se vienen presentando.

La interventoría solicita de manera inmediata la señalización de todos los sectores intervenidos, completar el relleno de las zanjas y realizar una limpieza general de todos los materiales sobrantes

que aún se encuentran en los tramos intervenidos, se debe dejar las calles intervenidas transitables para peatones y vehículos.

El contratista durante el desarrollo de la actividad de excavación, ha dañado redes domiciliarias de acueducto las cuales son difíciles de detectar e igualmente con algunas tuberías de 2" de desagües de aguas servidas que descargan en el centro de la calle o en pequeños canales en tierra que sirven de evacuación de estas aguas, por lo cual la interventoría ha exigido al contratista al final de la jornada la reparación inmediata de las tuberías averiadas con el fin de mantener el servicio de acueducto y de desagües sin perjuicio de la comunidad.

c) Control de recursos del contratista

1. Control de equipos del contratista

El contratista ha mantenido en obra el siguiente equipo para el desarrollo de la obra: 1 Retroexcavadora Komatsu, 1 Excavadora Lovol, 1 Bobcat S175, 1 Bobcat CAT 236D, Bobcat New Holland L 220, 1 Excavadora Kobelco SK 250 LC

Maquinaria y Equipo del Contratista

MAQUINARIA		**CANTIDAD**
Retroexcavadoras		(1)
Retrocargador		(1)
Minicargadores		(1)
EQUIPO		**CANTIDAD**
Estación Total Electrónica		(2)
Computador		(7)
Telefonía móvil		(7)
Impresora		(1)
Camioneta		(1)
Herramienta menor		VARIOS

Ver Anexo No. 4. Int-75f. Control de Equipos de Medición v3

2. Control de personal del contratista

El contratista ha mantenido en obra para su ejecución el siguiente personal: Un representante legal, un director de obra, un ingeniero auxiliar, un ingeniero residente, un topógrafo, un cadenero, un maestro de obras, 4 oficiales, 13 ayudantes, 5 operadores.

CARGO	**NOMBRE**
Representante Legal Contratista	KATY ROBAYO GONZALEZ
Director de obra	CARLOS CUETO
Ingeniero Residente	JOSE MANUEL MUÑOZ NAVARRO

Coordinadora de SG SST	MARIA VICTORIA OQUENDO ACUÑA
Tecnólogo HSEQ	MARIO ALBERTO PADILLA FONTALVO
Profesional social	YENIS LUZ CACERES CASSIANI
Topógrafo	JOSE ALEJANDRO POLO SARMIENTO
Cadenero	JAIME ENRIQUE LOCC GONZALEZ
Conductor Logístico	NICOL ANDRES GONZALEZ PAEZ
Maestro de Obra	MIGUEL ANGEL BLANQUICET RANGEL

Ver Anexo No. 5. Int-40f. Control de Personal del Contratista.

3. Control Atmosférico

En el cuadro Int -39f. Control atmosférico V4, se observa el comportamiento del estado del tiempo en el periodo comprendido entre el 21 de junio de 2023 y el 20 de julio de 2023.

Ver Anexo No. 6. int-39f. Control atmosférico v4

10.2 ACTIVIDADES DE ORDEN ADMINISTRATIVO

a) Reuniones de Seguimiento

Durante el desarrollo del proyecto comprendido entre el 21 de junio de 2023 y el 20 de julio de 2023, se han desarrollado 4 comités técnicos de seguimiento de obras y 3 reuniones técnicas de seguimiento a los diseños del proyecto.

A continuación, se presentan las actas que se han suscrito en el periodo comprendido entre el 21 de junio de 2023 y el 20 de julio de 2023.

Acta de reunión técnica No. 1: Suscrita el 5 de julio de 2023, realizada en la Secretaria de Agua Potable, de la Gobernación del Departamento del Atlántico, en ella estuvieron presentes funcionarios de la Gobernación, del Contratista, de la Interventoría y de la Empresa Triple A. En el cual se desarrollaron los siguientes temas:
Estado del contrato de Obra
Observaciones a la red de alcantarillado
Observaciones a la construcción de la EBAR
Balance del contrato: mayores cantidades de obra, valor adicional tentativo

El desarrollo de los temas, observaciones y conclusiones quedaron consignadas en el acta de reunión No. 1 levantada durante el desarrollo de la reunión. (Ver anexo No. 6. Actas de seguimiento).

Comité técnico No. 1: Suscrita el 7 de julio de 2023, realizada en la secretaria de Agua Potable, de la Gobernación del Departamento del Atlántico, en ella estuvieron presentes funcionarios de la Gobernación, del Contratista y de la Interventoría. En el cual se desarrollaron los siguientes temas:
Lista de chequeo-inicio físico de las obras
Observaciones a los estudios y diseños
Balance del contrato: mayores cantidades de obra, valor adicional tentativo
Observaciones a la construcción de la EBAR

Avance de obras
Compromisos
El desarrollo de los temas, observaciones y conclusiones quedaron consignadas en el acta de comité técnico No. 1 levantada durante el desarrollo de la reunión. (Ver anexo No. 6. Actas de seguimiento).

Acta de reunión técnica No. 2: Suscrita el 10 de julio de 2023, realizada en la Secretaria de Agua Potable, de la Gobernación del Departamento del Atlántico, en ella estuvieron presentes funcionarios de la Gobernación, del Contratista, de la Interventoría y de la Empresa Triple A. En el cual se desarrollaron los siguientes temas:
Observaciones a la construcción de la EBAR
Balance del contrato: mayores cantidades de obra.
El desarrollo de los temas, observaciones y conclusiones quedaron consignadas en el acta de reunión No. 2 levantada durante el desarrollo de la reunión. (Ver anexo No. 6. Actas de seguimiento).

Acta de reunión técnica No. 3: Suscrita el 12 de julio de 2023, realizada en la Secretaria de Agua Potable, de la Gobernación del Departamento del Atlántico, en ella estuvieron presentes funcionarios de la Gobernación, del Contratista, de la Interventoría, de la Empresa Triple A. y de la empresa Entibados Krings. En el cual se desarrollaron los siguientes temas:
Observaciones y proceso constructivo a tener en cuenta en la construcción de la EBAR
El desarrollo de los temas, observaciones y conclusiones quedaron consignadas en el acta de reunión No. 3 levantada durante el desarrollo de la reunión. (Ver anexo No. 6. Actas de seguimiento).

Comité técnico No. 2: Suscrita el 14 de julio de 2023, realizada en la Secretaria de Agua Potable, de la Gobernación del Departamento del Atlántico, en ella estuvieron presentes funcionarios de la Gobernación, del Contratista y de la Interventoría. En el cual se desarrollaron los siguientes temas:
Seguimiento compromisos de comité técnico No. 1
Avance de obras
Redes de alcantarillado
Proceso constructivo de la EBAR
Aspectos sociales
Aspectos ambientales
El desarrollo de los temas, observaciones y conclusiones quedaron consignadas en el acta de reunión No. 3 levantada durante el desarrollo del comité.

Ver anexo No. 6. Actas de seguimiento
Int-24f, Actas de seguimiento v3

b) Acta Legales Suscritas

Documentos Legales del Contrato.

Los documentos de carácter legal que se han suscrito hasta la fecha se pueden observar en la siguiente tabla:

No.	DOCUMENTO	FECHA
1	Acta de Iniciación contrato de obra	Junio 21 de 2023
2	Acta de Iniciación contrato de Interventoría	Junio 21 de 2023

c) Control de Pólizas

Estado de las pólizas del contrato de obra (Contrato Inicial)

PÓLIZAS	NUMERO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	COMPAÑÍA DE SEGUROS
Cumplimiento	96-44-101181656	$1.668.561.835,60	29/05/2023 29/03/2024	SEGUROS DEL ESTADO
Salarios y Prestaciones Sociales	96-44-101181656	$2.502.842.753,40	29/05/2023 29/03/2024	SEGUROS DEL ESTADO
Estabilidad deObra	96-44-101181656	$834.280.917,80	29/11/2023 29/11/2026	SEGUROS DEL ESTADO
RCE	96-40-101064187	$580.000.000,00	29/05/2023 29/11/2023	SEGUROS DEL ESTADO

Estado de las pólizas del contrato de Interventoría (Contrato Inicial)

PÓLIZAS	NUMERO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	COMPAÑÍA DE SEGUROS
Cumplimiento	15-44-101280223	$81.185.489,00	23/05/2023 10/04/2024	SEGUROS DEL ESTADO
Salarios y Prestaciones Sociales	15-44-101280223	$40.592.744,50	23/05/2023 10/12/2026	SEGUROS DEL ESTADO
Estabilidad deObra	15-44-101280223	$81.185.489,00	23/05/2023 23/05/2023	SEGUROS DEL ESTADO
RCE	15-40-101087418	$232.000.000,00	23/05/2023 10/12/2023	SEGUROS DEL ESTADO

Ver Anexo 11. Pólizas de ambos Contratos

d) Control de disposiciones laborales, pagos parafiscales, dotación, entre otros.

Se ha verificado el cumplimiento de los pagos a los que se encuentra obligado por los estatutos de contratación del contratista.

e) Correspondencia

1. Recibida

FECHA RADICADO	No. RADICACIÓN	CONSECUTIVO OFICIO	ASUNTO	ENTIDAD REMITENTE
8/06/2023	CORREO ELECTRÓNICO	GLO-202302750-002-2023	ENTREGA PLAN DE GESTION SOCIAL	Global Engineering and Design S.A.
16/06/2023	CORREO ELECTRÓNICO	GLO-202302750-004-2023	ENTREGA PROGRAMACION DE OBRA Y FLUJO DE CAJA	Global Engineering and Design S.A.
25/06/2023	CORREO ELECTRÓNICO	GLO-202302750-009-2023	ENTREGA OBSERVACIONES A ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PROYECTO (INFORME PARCIAL # 1)	Global Engineering and Design S.A.
25/06/2023	CORREO ELECTRÓNICO	GLO-202302750-0011-2023	CONTRATO FIDUCIA MERCANTIL - ADMINISTRACION DE ANTICIPO	Global Engineering and Design S.A.
10/07/2023	CORREO ELECTRÓNICO	GLO-202302750-0013-2023	RADICACIÓN PLAN DE MANEJO DE ANTICIPO DEL CONTRATO N° 202302750	Global Engineering and Design S.A.
11/07/2023	CORREO ELECTRÓNICO	GLO-202302750-0014-2023	RADICACIÓN POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DEL CONTRATO N° 202302750	Global Engineering and Design S.A.
15/07/2023	CORREO ELECTRÓNICO	GLO-202302750-0015-2023	CAMBIO DIRECTOR DE OBRA	Global Engineering and Design S.A.

2. Enviada

FECHA	Consecutivo ING INGENIERIA	Radicado GOBERNACIÓN U OTRO	ASUNTO	DESTINATARIO	ELABORADO POR	DESTINO
2/06/2023	INGI-50245-0001-23	CORREO ELECTRONICO	Hojas de vida personal Mínimo Interventoria. Contrato N°. 202302738.	Edgar Plata Cuello	Mónica Torres	Gobernación del Atlántico
8/06/2023	INGI-50245-0002-23	CORREO ELECTRONICO	Protocolo de comunicaciones Interventoría. Contrato N°. 202302738.	Katy Daniela Robayo Gonzalez	Mónica Torres	Global Engineering and Design S.A.
8/06/2023	INGI-50245-0003-23	CORREO ELECTRONICO	Documentos Previos al Acta de Inicio. Contrato N°. 202302750.	Katy Daniela Robayo Gonzalez	Mónica Torres	Global Engineering and Design S.A.
16/06/2023	INGI-50245-0004-23	CORREO ELECTRONICO	Remisión Hoja de vida Profesional Social Interventoria. Contrato N°. 202302738.	Edgar Plata Cuello	Mónica Torres	Gobernación del Atlántico
22/06/2023	INGI-50245-0005-23	CORREO ELECTRONICO	Alcance oficio INGI-50245-0005-23 Remisión Hojas de vida Topógrafo e Inspector- Interventoria. Contrato N°. 202302738.	Edgar Plata Cuello	Mónica Torres	Gobernación del Atlántico
28/06/2023	INGI-50245-0006-23	CORREO ELECTRONICO	Aprobación Hojas de Vida Personal de Obra- Contrato N°. 202302750.	Edgar Plata Cuello	Mónica Torres	Gobernación del Atlántico
29/06/2023	INGI-50245-0007-23	CORREO ELECTRONICO	Revisión No.2 Plan de Manejo de Trafico – Contrato N°. 202302750.	Katy Daniela Robayo Gonzalez	Mónica Torres	Global Engineering and Design S.A.
29/06/2023	INGI-50245-0008-23	CORREO ELECTRONICO	Revisión No.1 Componente SST – Contrato N°. 202302750	Katy Daniela Robayo Gonzalez	Mónica Torres	Global Engineering and Design S.A.
29/06/2023	INGI-50245-0009-23	CORREO ELECTRONICO	Solicitud Documentos gestión Anticipo – Contrato N°. 202302750	Katy Daniela Robayo Gonzalez	Mónica Torres	Global Engineering and Design S.A.
29/06/2023	INGI-50245-0010-23	CORREO ELECTRONICO	Aprobación Plan de Manejo de Trafico – Contrato N°. 202302750.	Katy Daniela Robayo Gonzalez	Mónica Torres	Global Engineering and Design S.A.
4/07/2023	INGI-50245-0011-23	CORREO ELECTRONICO	Revisión No.1 Componente Ambiental – Contrato N°. 202302750.	Katy Daniela Robayo Gonzalez	Mónica Torres	Global Engineering and Design S.A.
5/07/2023	INGI-50245-0012-23	CORREO ELECTRONICO	Remisión de las observaciones iniciales a los documentos hidráulicos y sanitarios de entrada del proyecto, comunicación contratista GLO-202302750-009-2023 ENTREGA OBSRERVACIONES A ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PROYECTO (INFORME PARCIAL # 1), del 25 de junio de 2023, Revisión No.1 – Contrato N°. 202302750 y revisión de interventoria.	Edgar Plata Cuello	Mónica Torres	Gobernación del Atlántico
19/07/2023	INGI-50245-0013-23	CORREO ELECTRONICO	Cambio profesional Director de Obra- Contrato N°. 202302750.	Edgar Plata Cuello	Mónica Torres	Gobernación del Atlántico

10.3 ACTIVIDADES DE ORDEN FINANCIERO

a) Información de Índole Presupuestal

CDP Obra

N°	Fecha	Valor
202300233	20 Enero del 2023	$ 8.342.809.178

CDP Interventoría

N°	Fecha	Valor
202300232	20 Enero del 2023	$ 405.927.445

b) Manejo de Anticipo

Conforme a las revisiones realizadas por la Interventoría al Plan de Manejo de Anticipo desde el 11 y 18 de julio de 2023, sumado a las indicaciones recibidas por la supervisión de la gobernación del Atlántico, la Interventoría remitió mediante comunicado INGI-50245-0014 del 21/07/2023 el plan de manejo del anticipo debidamente aprobado y suscrito por el contratista e Interventoría para continuar con los trámites pertinentes.

Ver Anexo 13

c) Actas Parciales de Obra

En el tiempo transcurrido del contrato entre el 21 de junio y el 20 de julio de 2023, el contratista ha presentado el acta parcial de obra No. 1, la cual discriminamos a continuación.

No.	Acta parcial	Fecha	Valor acta	Valor acumulado	Saldo
1	Acta No.1	21 junio a 20 julio 2023	$474.175.595	$474.175.595	$7.868.633.583

Ver anexo No. 3. Acta Parcial de obra No. 1

10.4 ACTIVIDADES DE ORDEN AMBIENTAL

a) DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES AMBIENTALES DESARROLLADAS DE ACUERDO CON CADA UNO DE LOS PROGRAMAS DEL PMA

Durante este periodo se realizó diversas actividades de tipo Ambiental, las cuales contribuyeron al buen desarrollo del proyecto. De acuerdo al plan de Manejo ambiental (PMA) presentado a la entidad contratante, se establecen unos programas para la mitigación de impactos ambientales, a continuación, se presentan las actividades que se implementaron en este periodo:

Capacitación y/o socialización del personal de la obra
Control de erosión y protección del suelo
Manejo de demoliciones, escombros y desechos de construcción
Almacenamiento y manejo de materiales de construcción
Manejo de campamento e instalaciones temporales
Residuos líquidos, combustibles, aceites y sustancias químicas
Manejo de maquinaria, equipos y transporte
Manejo de aseo de la obra
Manejo de redes de servicio público
Señalización y manejo de tráfico.

10.5 ACTIVIDADES DEL COMPONENTE SST

En la fase constructiva del proyecto “CONSTRUCCION ALCANTARILLADO SANITARIO CUENCA 3 MUNICIPIO DE PALMAR DE VARELA, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO”. se desarrollan diversas tareas laborales que desencadenan condiciones que pueden perturbar el estado físico y mental de los trabajadores. Durante este periodo se realizaron varias actividades del SG-SST de acuerdo al avance del proyecto. Dichas actividades se describen a continuación:

- Recepción y Verificación de la documentación para ingreso en obra del personal subcontratista (afiliaciones a ARL, EPS, AFP, Examen médico de ingreso) personal administrativo y contratista del proyecto.

- Diligenciamiento y divulgación de los permisos de trabajo (excavación) y verificación en campo

- Se realizó la actualización del formato MEDEVAC (plan de evacuación medica) al personal contratista y administrativo del proyecto.

10.6 ACTIVIDADES DE ORDEN SOCIAL

En el informe de Interventoría social se describen las actividades que se programaron desde el componente social para ejecutarse en el proyecto, la interventoría hace seguimiento, orientación, acompañamiento y control desde el área social.

INFORMACION POR LINEA DE INTERVENCION

El Plan de Gestión Social presenta tres líneas de intervención: El cual se implementan articuladamente con las entidades involucradas, secretaria de Agua Potable y Saneamiento Básico, Contratista de obra e Interventoría.

Línea de Participación Comunitaria: Para esta línea la interventoría del área social realiza seguimiento a las actividades realizadas por la profesional social del contratista, las actividades se relacionan a continuación:

Socialización y presentación del proyecto (reunión de inicio): El objetivo de la reunión es informar a la comunidad sobre el proyecto que se va a ejecutar, actividad que se realizó el día 21 de junio de 2023, lugar de la reunión, Casa de la cultura de Palmar de Varela, con la participación de los actores sociales de la comunidad, Alcaldía Municipal, Comunidad, presidente de la acción comunal y líderes comunitarios, del Plan Departamental del Agua, Interventoría Ing. Ingeniería y Contratista de Obra, asistieron 52 personas.

Levantamiento de actas de vecindad: Actividad que se realiza para saber el estado de los predios antes de iniciar la obra. La actividad se inició el 28 de junio de 2023. La interventoría social hace seguimiento y asesoramiento en el levantamiento de actas de vecindad

ESTATUS

		TOTAL	ENVIADAS	REV. SOCIAL	APROBADAS	FALTANTES REVISAR
ACTAS CONTRACTUALES		502				
ACTAS REALES		692				
ACTAS REALIZADAS		665	235	235	235	430
ACTAS NO REALIZADAS. CON OBSERVACIONES		13				

Conformación del comité veedor: Se realizó reunión el día 29 de junio de 2023, con el propósito de conformar el comité veedor del barrio Las Delicias

conformación del comité de veeduría	**Barrio**	**Nº de Integrantes**	**Resolución Nº**	**Relación de evidencias**
29 de junio de 2023	Las Delicias	10	En proceso ante la Personería Municipal	- Acta de reunión - Registro fotográfico

Socialización con la comunidad: La profesional social del contratista de obra, bajo la supervisión y acompañamiento de la profesional social de interventoría los días 7, 10 y 11 de julio de 2023, se visitó la comunidad casa a casa con el objetivo de socializar con la comunidad inicio de obra, se les hizo saber los riesgos que se presentan en la obra y así evitar accidentes

Actividades con miembros del comité: La profesional social de interventoría hizo acompañamiento a una charla con miembros del comité veedor para abordar los temas la reunión con la comunidad y el punto de atención a la comunidad.

Atención a la comunidad PQRS: En el mes de julio de 2023, se atendieron tres (3) PQR en la comunidad Las Delicias.

Línea de comunicación: Para esta línea la interventoría del área social realiza el seguimiento de las actividades realizadas por la profesional social del contratista las cuales se relacionan a continuación:

- Para esta actividad el contratista realizo la valla informativa del proyecto, para la reunión de inicio el contratista realiza perifoneo en la comunidad para invitar a la reunión,

Línea de capacitación: La interventoría social realiza acompañamiento y verificación de las capacitaciones que se programaron por parte del contratista. Las capacitaciones se realizaron el día 12 de julio en el sector de la carrera 13 con calle.

Ver Anexo 8. Informe de gestión social

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El contratista en su cronograma de obras no programa avance financiero entre el 21 de junio de 2023 y el 20 de julio de 2023, solo programo en ese lapso de tiempo levantamiento de actas de vecindad y revisión topográfica.

El contrato de obra ha avanzado en el levantamiento de actas de vecindad, revisión topográfica, suministro de materiales e instalación de tuberías. El contratista realiza las excavaciones e instalación de tuberías de 8" y de 6", con los respectivos rellenos.

La Interventoría solicita al contratista tener disponible en el sitio de la obra, cerca de la línea de intervención de excavación, los materiales de relleno necesarios para la jornada de trabajo, y así evitar reprocesos en la obra ocasionados por los derrumbes que se vienen presentando.

La interventoría solicita de manera inmediata la señalización de todos los sectores intervenidos, completar el relleno de las zanjas y realizar una limpieza general de todos los materiales sobrantes que aún se encuentran en los tramos intervenidos, se debe dejar las calles intervenidas transitables para peatones y vehículos.

Se le solicita al contratista hacer llegar a la interventoría la remisión de los materiales llegados a la obra con certificados de calidad y la documentación del equipo disponible en obra.

La Interventoría reitera la solicitud al contratista un plan de trabajo semanal, que involucre actividades a ejecutar, materiales, personal y recursos, que este acorde o por encima de la programación presentada. Dicho requerimiento se ha realizado en comités de seguimiento.

El contratista debe realizar un balance de obras de acuerdo a la revisión topográfica realizada al inicio del proyecto para ajustar las cantidades de acuerdo a la revisión topográfica.

Aspectos ambientales

Recomendamos al contratista presentar la siguiente documentación:
Plan de gestión SST.
Licencia ambiental de las canteras que suministran el material pétreo a la obra.
Documentación de cada uno de los equipos de línea amarilla suministrados a la obra.
Documentación de los operadores de los equipos (licencia de conducir, afiliación a EPS, ARL y demás parafiscales).
Presentar el pre operacional inicial de cada uno de los equipos y seguir presentándolo semanalmente.
Documentación necesaria sobre el sitio de disposición final de materiales sobrantes de excavación y de cualquiera otra índole.

12. ANEXOS

Anexo No. 1. Informe ejecutivo de Interventoría
Anexo No. 2. Control de planos
Anexo No. 3. Acta de avance de obras No. 1
Anexo No. 4. Control de equipo del contratista
Anexo No. 5. Control de personal del contratista
Anexo No. 6. Control atmosférico
Anexo No. 7. Actas de seguimiento
Anexo No. 8. Informe de gestión social
Anexo No. 9. Bitácora de obra
Anexo No. 10. Registro fotográfico
Anexo No. 11. Pólizas
Anexo No. 12. Certificado Parafiscales y Planillas
Anexo No. 13. Plan Manejo de Anticipo
Anexo No. 14. Componente SST
Anexo No. 15. Componente Medio Ambiente